INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los seis días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las diez horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros, el **Sr. Edgar A. Martínez** (Secretario General), el **Lic. Walter Aquino** (Secretario de Hacienda) y el **Sr. Antonio Achar Pujol (**Secretario de Obras Publicas), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Publica Nacional Nº. 2/13- Ad-referéndum, para las adquisiciones de leche entera fluida para el programa de merienda escolar, Año lectivo 2.013.----------

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha veintiocho de febrero del año en curso, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

Oferente Nro. 1 EL CASTILLO S.A., Exp. Nro. 590
Presupuesto: Gs. 2.004.480.000.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 61, se cotejan si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en los anexos del presente llamado:

DESCRIPCION	PONDERACIÓN	
Documentos requeridos y verificados para calificar o descalificar la oferta presentada:	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, expedida bajo póliza Nº. 22.1508.09685/000, por un monto de Gs. 105.000.000.-*	X	
DOCUMENTOS LEGALES -		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Publica de Constitución y protocolización de los estatutos sociales.	x	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI (Formularios de la oferta) para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	X	
Declaración Jurada de conformidad de conformidad de los bienes ofrecidos con las especificaciones técnicas solicitadas por cada producto ofertado (Formulario Nº. 8)	X	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999)		x
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.	X	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, **transporte** y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA)	X	
Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Copia de contratos ejecutados de provisión en tiempo y forma, facturaciones de venta y/o recepciones finales de productos alimenticios, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2009_-2010__-2011__). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.	X	
Acreditación que el oferente es distribuidor de los productos ofertados.	X	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado para los representantes o distribuidores, otorgado por el fabricante.	X	
Referencia bancaria de un Banco de plaza (Banco Continental)		x

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Se evalúa la oferta del oferente Nro. 1, siendo esta la de precio mas bajo, al verificar las documentaciones presentadas se visualiza que en folio Nro. 36 presenta una copia autenticada de la mesa de entrada de la solicitud de renovación de registro de establecimiento en lugar de la copia autenticada y vigente del registro de establecimiento. **En la Sección III del PBC (especificaciones técnicas), numeral 4 se solicita registro vigente**, por lo que es de parecer de este comité, de que el oferente evaluado no cumple a cabalidad con las condiciones establecidas en el PBC.
Por lo que avalados en el Art. 60 del Decreto reglamentario Nro. 21909 (análisis de la oferta), esta oferta evaluadas no se ajusta sustancialmente a lo establecido en el mencionado Articulo en su numeral 5 (la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego). Por lo aquí expuesto se descalifica la 1era, oferta mas baja.

Oferente Nro. 2 DISTRIBUIDORA PARAGUAY Exp. Nro. 593

Presupuesto: Gs. 2.160.558.000.-

DESCRIPCION	PONDERACIÓN	
Documentos requeridos y verificados para calificar o descalificar la oferta presentada:	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, expedida bajo póliza Nº. 13.1508.0000819.0000, por un monto de Gs. 156.600.000.-*	X	
DOCUMENTOS LEGALES -		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	x	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI (Formularios de la oferta) para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	X	

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	X	
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.	X	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999)	X	
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.	X	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, **transporte** y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA)	X	
Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Copia de contratos ejecutados de provisión en tiempo y forma, facturaciones de venta y/o recepciones finales de productos alimenticios, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2009_-2010__-2011__). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.	X	
Acreditación que el oferente es distribuidor de los productos ofertados.	X	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado para los representantes o distribuidores, otorgado por el fabricante.	X	
Referencia bancaria de un Banco de plaza (Banco Continental)	X	

Se evalúa esta segunda oferta y se comprueba de que cumple a cabalidad con todo lo solicitado en el PBC y con los criterios de evaluación, presentando con un ratio de liquidez mayor que uno - **(3,15),** con un endeudamiento no mayor al 0.80 - **(0,68)**, Rentabilidad del **0,41%** y con la experiencia en contratos similares en facturación a un porcentaje incluso superior al valor del 50% solicitado.

Por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Los miembros de éste Comité sugieren la adjudicación de: La Firma **Distribuidora Paraguay, por el monto establecido y verificado sin errores aritméticos, según el cuadro comparativo de ofertas.**
Totalizando un monto de Gs. 2.160.558.000 (dos mil ciento sesenta millones quinientos ochenta y ocho mil guaranies, con todos los impuestos incluidos).

Según las documentaciones presentadas, ésta Empresa sugerida para la adjudicación, se compromete y garantiza cumplir con el contrato que se suscriba con ella.

Firman de común acuerdo los miembros presente del Comité de evaluación de la Gobernación.

Lic. Walter Aquino
Secretario de Hacienda

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Misiones

Sr. Edgar Martínez
Secretario General

Sr. Antonio Achar P.
Secretario de Obras Públicas